

Expediente: 950/18-I4

Carátula: ORELLANA SERGIO HORACIO C/ LA FRATERNIDAD S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - LA FRATERNIDAD S.R.L., -DEMANDADO

20312540399 - MOLINA DE JIMENEZ, PATRICIA GRACIELA-PERITO CONTADOR

900000000000 - GUTIERREZ, SALUSTIANA RAMONA-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - ALE DE ZUCO, ANA MARIA-TERCERO INTERESADO

27205719410 - ZUCO, PABLO FRANCISCO (H)-TERCERO INTERESADO

27205719410 - ZUCO, ANA GABRIELA-TERCERO INTERESADO

27296402007 - ORELLANA, SERGIO HORACIO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 950/18-I4



H105025523615

REF: ORELLANA SERGIO HORACIO c/ LA FRATERNIDAD S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - EXPTE 950/18-I4

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025.

Proveyendo la presentación de la letrada Sofía Díaz de la Vega del 13/02/2025: atento al carácter reservado de las presentes actuaciones, resultando procedente lo peticionado, corresponde suspender los términos procesales en la presente incidencia desde fecha 12/02/2025, los que se reabrirán con la notificación de la presente providencia.

Asimismo y a los efectos de la correcta notificación de la providencia de fecha 11/02/2025, se adjunta a la presente providencia en formato PDF la presentación del 05/02/2025.DBEM950/18-I4

Actuación firmada en fecha 19/02/2025

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.